CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRAMITE Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS
22 OCT 2021
RECIBIDO
Firma..... Hora 9:50

Moción de Orden del Día N° 781

CARLOS JAVIER ZEBALLOS MADARIAGA
Congresista de la Republica

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Bicentenario del Perú :200 años de Independencia"

El Congresista de la República que suscribe, **CARLOS JAVIER ZEBALLOS MADARIAGA**, miembro del Grupo Parlamentario de Acción Popular en ejercicio de sus funciones que le confiere el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente:

MOCIÓN DE SALUDO

"ANIVERSARIO DE CREACIÓN POLÍTICA PROVINCIA DE MELGAR - DEPARTAMENTO PUNO"

CONSIDERANDO:

Que, la Provincia de Melgar, Departamento de Puno, fue creado el 25 de octubre de 1901, entonces llevaba el nombre de Ayaviri, años más tarde el 7 de diciembre de 1925 cambia su nombre original por el de Melgar.

Que, la Provincia de Melgar, Departamento de Puno, cuya capital es la ciudad Ayaviri, la "Capital Ganadera del Perú" es una de las 13 provincias que conforman la región Puno. Al norte limita con la provincia de Carabaya; al este, con la provincia de Azángaro; al sur, con la provincia de Lampa; y al oeste, con las provincias de Canchis y Canas, de la región Cusco.

Que, la Provincia de Melgar, Departamento de Puno, se divide en nueve distritos: Antauta, Ayaviri, Cupi, Llalli, Umachiri, Macarí, Ñuñoa, Orurillo y Santa Rosa.

Que, la Provincia de Melgar, tiene grandes atractivos turísticos como: El Cerro Tutelar llamado Kolqueparque, Agua Termomedicinales de Pokpoquella, la Catedral de San Francisco Asís de Ayaviri, el Cañón de Tinajani y el Cañón Keuñakuyo.

Que, por lo señalado en los párrafos precedentes, es menester que el Honorable Congreso de la República, exprese su saludo a la Provincia de Melgar, al celebrar un aniversario más de su Creación Política.

POR LO EXPUESTO:

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA ACUERDA:

PRIMERO.- Expresar su más cálido saludo y felicitaciones a la población de la Provincia de Melgar, al celebrar el 25 de octubre de 2021 su **120° Aniversario de Creación Política.**

SEGUNDO.- Remitir la presente **MOCIÓN DE SALUDO**, al señor Esteban Álvarez Ccasa , Alcalde de la Municipalidad Provincial de Melgar y por su intermedio al Cuerpo de Regidores, Autoridades Políticas, Eclesiásticas, Militares, Policiales, Organizaciones de la sociedad civil y a todos los pobladores de la Provincial de Melgar.

Lima, octubre de 2021.

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: ZEBALLOS MADARIAGA Carlos Javier FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 15/10/2021 08:36:43-0500

CARLOS ZEBALLOS MADARIAGA
Congresista de la República